

Emilio Callado Estela, *La Capilla del Palacio Real de Valencia entre Austrias y Borbones*, (Madrid: Sílex, 2024), 380 páginas, (ISBN 978-84-19661-74-6).

**E**n las monarquías medievales y modernas, las Capillas Reales tuvieron diversas funciones, tales como atender las necesidades litúrgicas y devocionales del rey, la familia real y los residentes en la Corte, imponer la conducta que debía seguirse en la misma, propagar y supervisar la espiritualidad apoyada por los Soberanos a todos los rincones de sus reinos, construir la imagen regia a través de ritos y ceremonias y ser un espacio de integración de las élites. Del mismo modo, y con el paso del tiempo, el concepto de Capilla Real acabaría teniendo una triple acepción, pues se referiría tanto a los miembros de la sección de la Casa del monarca, como a la función que ejercían de atender las necesidades espirituales del soberano y de su familia, así como al espacio físico donde se desarrolló su actividad, principalmente en los Sitios Reales, aunque también las hubo en catedrales.

Durante las últimas décadas se ha ido avanzando notablemente en el conocimiento de la Capilla Real principal de la Monarquía Hispánica, que se situaba en el Alcázar de Madrid. Sin embargo, hay que recordar que hubo Capillas Reales en otros espacios del conjunto de la Monarquía, tanto en Castilla – en concreto en los Sitios Reales de Aranjuez, El Pardo y Sevilla y las catedrales de Córdoba o Granada-, como en otros reinos, caso de, entre otros, los Países Bajos -Palacio de Coudenberg-, Nápoles -Palacio Real Nápoles-, México -Palacio Real México-, Aragón -Palacio Real Aljafería-, etc.

Hasta hace pocos años, no existían apenas estudios dedicados a todas estas Capillas Reales fuera de la del Alcázar de Madrid. En virtud de ello, en mayo de 2017 se organizó en York (Reino Unido), el Workshop *Spanish Royal Geographies in Early Modern Europe and America: Re-thinking the Royal Sites*, dirigido por la profesora Cordula Van Wyhe y quien firma esta reseña. Fruto del mismo surgió un volumen colectivo<sup>1</sup>, en el cual encontramos estudios relacionados con las Capillas Reales que moraban en el Alcázar de Madrid, Palacio Real de Palermo, Gran Palacio Real de Barcelona y Palacio Real de Lima, además de algunas referencias a otras Capillas como las de los palacios reales de Nápoles, de Ribeira de Lisboa y de Coudenberg en Bruselas, o la de la Catedral de Manila.

Sin embargo, el capítulo de dicho libro que queremos destacar aquí es el dedicado a la capilla del Palacio Real de Valencia, que elaboró Emilio Callado Estela, pues dicha investigación dio origen al magnífico volumen que aquí reseñamos, tal y como este investigador explica en las páginas 26 y 27 del libro. El vacío historiográfico existente sobre el tema, tal y como se analiza en la introducción, le alentó a continuar con su investigación para poder trazar la evolución de esta

---

<sup>1</sup> *Politics and Piety at the Royal Sites of the Spanish Monarchy in the Seventeenth Century*, José Eloy Hortal Muñoz (ed.), (Turnhout: Brepols, 2021).

institución durante todo su periodo vital. En efecto, el presente volumen estudia a lo largo de sus 10 capítulos la capilla desde su fundación por Jaume I en 1238, solo unos meses después de la conquista de la ciudad, hasta su desaparición en la segunda década del siglo XIX, vinculada a la destrucción física del propio Palacio del Real de Valencia, sede de la corte y de la capilla de ese reino.

Tal y como se estudia en el primer capítulo, esta capilla fue adquiriendo paulatinamente relevancia durante la Baja Edad Media, al convertirse en parroquia del palacio y de su entorno, así como en uno de los grandes relicarios de la cristiandad; tradiciones ambas vinculadas al conjunto de la Corona de Aragón.

Sin embargo, sería con los Habsburgo cuando alcanzaría su esplendor, dentro de una Monarquía Hispánica que se configuró como una Monarquía de Cortes, donde cortes subsidiarias como la de Valencia tuvieron gran relevancia. Este periodo se analiza en los capítulos 2 a 5, iniciándose con la consolidación que la capilla tuvo con los primeros virreyes durante el siglo XVI, en especial con los duques de Calabria, así como con la regulación reglamentaria impulsada por Felipe II en 1564, que actualizaba las ordenaciones de mediados del siglo XIV. Sin embargo, su mayor relevancia se alcanzaría a partir de Felipe III, pues las casas de virreyes y gobernadores se convirtieron en el centro de grandes cortes como espejo de la de Madrid, pese a la ausencia continuada del soberano. Con el fin de hacer visible en ellas la presencia de un monarca ausente, las capitales de esas cortes compartirían una serie de características morfológicas comunes, en especial a través de sus Sitios Reales. En el caso de Valencia, el sitio principal era el Real, que se reformaría para potenciar su papel representativo y ceremonial en el reino, de lo que da fe el hecho de que cuando se celebraba el advenimiento al trono de nuevos monarcas se izaba allí el pendón real como si el monarca estuviera presente. Siempre existía la expectativa de que el monarca pudiera acudir a residir en algún momento, lo que sucedería en el caso de Valencia en 1599, 1604, 1632 y 1645 durante el siglo XVII.

La capilla resultaría fundamental para este proceso, pues permitía prestigiar la condición de los Virreyes valencianos. En virtud de ello, se buscó consolidarla a través de diversas iniciativas que se estudian en este volumen, y que modificaron profundamente la institución; de hecho, el autor titula *Hacia la refundación* el capítulo 3, proceso que culminaría con la bula de 3 de marzo de 1662 de Alejandro VII. Así, se impondría la residencia obligada del principal cargo de la capilla, el rector, para poder atender servicios y celebraciones. Además, se consolidaría una plantilla de 5 capellanes, que en 1657 se modificó para pasar a ser 4 y un maestro de ceremonias, aumentando la relevancia de las cuestiones ceremoniales. El exhaustivo estudio prosopográfico que realiza Callado Estela a lo largo de todo el volumen, nos sirve para saber que en este periodo los capellanes pasarían a ser mayoritariamente los clérigos y profesores universitarios más relevantes del reino y, con el fin de garantizar la presencia de todos ellos en la Capilla, se les aumentó el sueldo, asignando además beneficios eclesiásticos determinados a las capellanías en la década de 1650.

Muchas de las nuevas necesidades ceremoniales tenían que ver, no solo, con la celebración ordinaria de misa -en Valencia, por ejemplo, se llegaron a celebrar 600

al año-, sino también con la potenciación de determinados tipos de espiritualidad, como la del Santísimo Sacramento. Esta tradición ya era muy relevante en Valencia desde la Edad Media, pero sería con Felipe III cuando se consolidó gracias al patriarca Juan de Ribera y, sobre todo, a los virreyes duque de Feria (1615-18), que decidió el traslado del Santísimo al oratorio del primer piso de la Capilla Real tras unas inundaciones, y duque de Medinaceli (1641-42). Igualmente, la capilla favoreció la entrada de los oratorianos en la península ibérica a través de Valencia pues, hay que recordar que dos de los beneficios eclesiásticos vinculados a dos de sus capellanías provenían de dicha iglesia y, años más tarde, el oratoriano Gaspar Tahuenga llegaría a ser rector de una institución totalmente comprometida con esas nuevas ideas.

El esplendor de la capilla comenzaría a menguar a finales del siglo XVII, pues las cortes que componían la Monarquía reducirían su relevancia al menguar la condición de los Virreyes como *alter ego*. Pese a ello, todos los territorios quisieron mantener sus capillas reales y contribuyeron a su sostenimiento financiero incluso en momentos de decadencia económica. Este fue el caso de Valencia con los Borbones, tal y como se analiza en los capítulos 6 a 8, aunque también en ellos se señala la paulatina pérdida de relevancia de dichos emplazamientos a lo largo del siglo XVIII.

Finalmente, en el capítulo 9, con el explícito título de *Armagedón*, se aborda la crisis definitiva de la institución a lo largo del siglo XIX, y en el 10 su desaparición definitiva vinculada a la Guerra de Independencia y a la destrucción del Real de Valencia en 1809-10, por lo que sus capellanes no tendrían ya espacio físico donde desarrollar su actividad, aunque sus nombramientos no fueran revocados.

El volumen finaliza con más de 150 útiles páginas de apéndices documentales, con documentos que abarcan los cerca de 600 años de vida de la institución.

En resumen, el presente libro viene a llenar un vacío historiográfico que no solo atañe a una institución particular de un reino concreto, si no que ayuda a comprender el funcionamiento del conjunto de la Monarquía Hispánica, en particular, y de las monarquías compuestas, en general. Ojalá esta iniciativa se replique en otros espacios historiográficos, con el fin de poder acercarnos con mayor profundidad al corolario de capillas reales que existieron en el periodo.

José Eloy Hortal Muñoz<sup>2</sup>  
Universidad Rey Juan Carlos  
Enero, 2025

---

<sup>2</sup>  <http://orcid.org/0000-0002-8628-8468>